



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	SIMBAÑA PALAGUARAY ROSA GERMANIA
CÉDULA:	1713657656
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE QUINCHE
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VICEPRESIDENTA/ VICEPRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
26/05/2026	AUDITORIO DEL GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE	54

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Seguridad	Generar espacios seguros que brinden mecanismos de protección a la ciudadanía y mejoren la percepción de seguridad en espacios públicos.	Implementación de mecanismos de participación mediante la atención a la ciudadanía, recibiendo las peticiones y sugerencias, así como las gestiones con las entidades como la Policía Nacional, Agencia Metropolitana de Control conjuntamente con el Pleno del GAD Parroquial.	El GAD Parroquial del Quinche se mantiene constantemente mesas de trabajo para velar por la seguridad ciudadana en el marco de sus competencias.
Sistema económico productivo	Fomentar el turismo de la Parroquia, gestionar recursos para las micro empresas, apoyar la organización en los diferentes sectores de la parroquia.	Apoyo a emprendedores, ferias, comerciantes del mercado, y economía popular y solidaria. Garantizar el presupuesto del GAD Parroquial para el proyecto de equidad de género donde se llevó a cabo la capacitación de denominada EMPODERAMIENTO DE MUJERES EMPRENDEDORAS A TRAVÉS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	El GAD Parroquial del Quinche organiza ferias productivas cada mes para los emprendedores de la parroquia.
Asentamientos Humanos	Mejorar y fortalecer los sistemas de seguridad en la Parroquia, gestionar los servicios de agua potable y alcantarillado, mejorar la vialidad de la parroquia.	1. Supervisión de obras y mantenimiento de espacios públicos como el mercado central, calles de la parroquia y prestación de servicios públicos. 2. Atención directa a moradores, mesas de trabajo con la ciudadanía y delegados del GAD Provincial de Pichincha, Administración Zonal de Tumbaco, participación en asambleas parroquiales para presupuestos participativos. Inspecciones técnicas a obras de infraestructura (mercado, vías, Centros de Desarrollo Infantil), asistencia a socializaciones de Plan Vial de la AZT .	En el periodo 2025 se ha cumplido dentro de las competencias, funciones y atribuciones permitidas con la mayoría del plan de trabajo, velando por el bienestar de los parroquianos.
Participación ciudadana	Crear instancias de participación ciudadana, capacitar a la ciudadanía. Participación activa en reuniones y eventos de las comunidades, sectores y barrios (Chamizal, Iguiñaro, La Victoria, La Esperanza, San José, entre otras).	Fortalecimiento de la participación ciudadana con la institución. Incidencia para la creación de las políticas públicas para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.	En el periodo 2025 se ha cumplido dentro de las competencias, funciones y atribuciones permitidas con la mayoría del plan de trabajo, velando por el bienestar de los parroquianos.
Sistema social, educativo, deportivo y cultural.	1. Organización y participación en desfiles, festivales, eventos deportivos, coronación de reina, fiestas patronales. 2. Gestión y entrega de lentes, bastones, audífonos, kits de ropa, atención a adultos mayores, discapacitados, madres solteras. 3. Gestión de proyectos de equidad de género, cooperación internacional y presupuestos participativos. 4. Gestión ante MIES y fundaciones para entrega de ayudas técnicas, uniformes, capacitaciones.	1. Ayuda Social entrega de 250 lentes de lectura, 20 audífonos y 30 bastones donados por la fundación Vista para Todos, por parte del Dr. Diego Benítez Director General, para personas de atención prioritaria de Discapacidad. 2. Coordinación con el MIES para la entrega 3.000 kits a las comunidades de la parroquia de El Quinche, con especial atención a los grupos vulnerables. 3. Inicio del proyecto denominado Sigo Disfrutando a partir de los 65 años Danza Consciente para atender a adultos mayores de PUEMBO, YARUQUI, NAYÓN, CHECA Y EL QUINCHE.	Mediante la entrega de un proyecto y la gestión se obtuvo el presupuesto para capacitaciones a las mujeres emprendedoras, así como ayudas sociales para los grupos de atención prioritaria y conjuntamente con el pleno del GAD parroquial se ejecutó el presupuesto institucional en cultura y deporte.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Implementar participación ciudadana.	Atención directa a moradores, mesas de trabajo con la ciudadanía y delegados del GAD Provincial de Pichincha, Administración Zonal de Tumbaco, participación en asambleas parroquiales para presupuestos participativos.	Se atendió directamente a más de 100 ciudadanos tanto en las instalaciones del GAD Parroquial como en territorio.	El GAD parroquial del Quinche, en el marco de su competencia, da atención a los requerimientos de la ciudadanía, direccionando sobre el proceso a seguir en las diferentes solicitudes e inquietudes generadas en la administración pública.

Promover desarrollo sustentable.	1. Acompañamiento en proyectos de huertos, forestación, cuidado ambiental, manejo de residuos, 2. Se fue participe en el Comité de Gestión Cerros Puntas, Cotohurco y Tablón donde se pidió colaboración y apoyo en la reforestación de las quebradas de la parroquia.	Fortalecimiento en el manejo sostenible de los recursos en la parroquia.	La enseñanza en el cuidado del entorno de la parroquia así como en aprovechamiento responsable de los recursos que ella nos ofrece es fundamental, el GAD parroquial del Quinche busca concientizar a la ciudadanía sobre un manejo adecuado de recursos, mediante la ejecución de proyectos.
Vigilar ejecución de obras.	Inspecciones técnicas a obras de infraestructura (mercado, vías, Centros de Desarrollo Infantil), asistencia a socializaciones de Plan Vial de la AZT.	Obras supervisadas como Mercado central de la parroquia, instalaciones de los Centros de Desarrollo Infantil, calles y vías de la parroquia, coliseo, acompañamiento en peticiones de alcantarillado y de alumbrado público.	En el periodo 2025 se ha cumplido con las funciones, atribuciones como vocal principal y vicepresidenta del GAD parroquial.
Fomentar economía popular.	Fomentar economía popular.	Capacitación a aproximadamente 100 personas de la parroquia sobre Economía Popular y Solidaria, para la creación de asociaciones que impulsen el crecimiento económico en la parroquia.	Se ha velado por generar conocimientos a la ciudadanía sobre la economía popular.
Promover culturas y deportes.	Participación en eventos tradicionales (Inti Raymi, San Juan, fiestas patronales, desfiles cívicos).	Se participó en aproximadamente 20 eventos de realce cultural, productivo y de atención prioritaria como desfiles, ferias, mingas, festivales, novena.	El apoyo a la cultura, arte y patrimonio de la parroquia permite la conservación de costumbres y tradiciones, aspectos fundamentales para la identidad de una parroquia.
Protección a grupos prioritarios.	Gestión ante MIES y fundaciones para entrega de ayudas técnicas, uniformes, capacitaciones. • Ayuda Social entrega de 250 lentes de lectura, 20 audífonos y 30 bastones donados por la fundación Vista para Todos, por parte del Dr. Diego Benítez Director General, para personas de atención prioritaria de Discapacidad. • Coordinación con el MIES para la entrega 3.000 kits a las comunidades de la parroquia de El Quinche, con especial atención a los grupos vulnerables. • Mesa de trabajo para iniciar un nuevo proyecto: "Sigo Disfrutando a partir de los 65 años" Danza Consciente para atender a adultos mayores de PUEMBO, YARUQUI, NAYÓN, CHECA Y EL QUINCHE. • Participación en el evento "Espacio Libre de Violencia", realizado en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. • Participé en el Programa Formativo Especializado en Materia de Políticas Públicas con Enfoque de Género, Participación y Liderazgo de Mujeres Autoridades de los Gobiernos Locales de Pichincha. • Se gestionó dentro del presupuesto del GAD Parroquial el proyecto de equidad de género donde se llevó a cabo la capacitación de denominada "EMPODERAMIENTO DE MUJERES EMPRENDEDORAS A TRAVÉS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA".	1. Asistencia a talleres de equidad de género, liderazgo, políticas públicas como la FLACSO ("Mujeres que lideran, políticas que transforman") y Municipio de Quito (Red de mujeres del Valle de Tumbaco, del Municipio de Quito), Programa Formativo Especializado en Materia de Políticas Públicas con Enfoque de Género, Participación y Liderazgo de Mujeres Autoridades de los Gobiernos Locales de Pichincha. 2. Entrega de lentes, bastones, audífonos, uniformes, kits de ropa, alimento para mascotas.	Conjuntamente con el Pleno del GAD Parroquial en el año 2025, se ha dado cumplimiento tanto en la asignación presupuestaria para atención a las personas de atención prioritaria así como a la gestión para garantizar una mejor calidad de vida a estos grupos.
Coordinación interinstitucional.	Asistencia a reuniones con instituciones como el Municipio de Quito, Prefectura, FLACSO, Fundación Vista para Todos, Administración Zonal Tumbaco, con el fin de tratar temas y solicitar ayuda en beneficio de la parroquia.	Fortalecimiento en la ejecución de proyectos con el MIES, Prefectura, Municipio, FLACSO, fundaciones, FUFFID.	El GAD Parroquial de El Quinche trabaja coordinadamente con otras instituciones tanto públicas como privadas para el logro de sus objetivos estratégicos, mismos que velan por mejorar las condiciones de vida de la población.

Legislativa, Fiscalizar, Gestionar, Representar institucionalmente.	1. Legislativa: Intervención con voz y voto en las sesiones ordinarias y extraordinarias del gobierno parroquial donde se han tratado temas de presupuesto, reformas presupuestarias, ejecución de obras, asignaciones de recursos, ejecución de proyectos y suscripción de convenios; así como la suscripción de resoluciones, así como la participación en la toma de decisiones velando siempre por el bienestar de la parroquia. 2. Fiscalizar: Supervisión de las obras de infraestructura de los espacios públicos y de vialidad como son el mercado de la parroquia, calles de las diferentes comunidades y sectores de la parroquia, espacios de los Centros de Desarrollo Infantil, y supervisión del personal administrativo. 3. Gestionar: Gestión de convenios y colaboraciones con MIES, Fundación Vista para Todos, FLACSO. 4. Representar institucionalmente: Asistir y cumplir con las delegaciones por parte del señor presidente, a continuación, se menciona algunas delegaciones: • Asistencia a la invitación realizada por la Administración de Tumbaco y la secretaria de salud del Distrito Metropolitano de Quito sobre temas de las buenas prácticas de salud. • Asistencia a la socialización proyecto Interparroquial "SANANDO CORAZONES", del corredor del valle de Tumbaco. • Asistencia a Yaruquí al evento Red de mujeres del valle de Tumbaco, organizado por la Administración Zonal Tumbaco, en cual se trató sobre la eliminación de brechas entre hombres y mujeres.	1. Se asistió en cumplimiento de las obligaciones como vocal principal a más de 30 sesiones tanto ordinarias como extraordinarias del gobierno parroquial. 2. Se observó y constató la ejecución del gasto público, tanto en las etapas preparatorias, pre contractuales y contractuales en la adquisición de bienes y servicios.	El GAD parroquial vela por el manejo adecuado del recurso público, cumpliendo procesos de contratación y controlando la respectiva ejecución de los mismos.
---	---	---	--

Participar en comisiones: Equidad de género y cooperación internacional.	1. Equidad de género: • Asistencia al encuentro virtual de mujeres autoridades de los GAD Parroquiales. • Asistencia al evento Red de mujeres del Valle de Tumbaco, del Municipio de Quito. • Asistencia al evento de la feria de Salud organizada por la AZT. • Se participó y colaboró en eventos del adulto mayor y personas con discapacidad organizados por el GAD Parroquial y otras instituciones como el MIES y Municipio de Quito, actividades fundamentales para trabajar en la inclusión y el respeto a las mujeres desde todas las etapas y situaciones de la vida diaria. • Se participó en el Programa Formativo Especializado en Materia de Políticas Públicas con Enfoque de Género, Participación y Liderazgo de Mujeres Autoridades de los Gobiernos Locales de Pichincha. • Se participó en el evento Mujeres que lideran Políticas que transforman, que se desarrolló en la ciudad de Quito, con la participación de la Vice alcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito, evento que tuvo la acogida de mujeres de toda la Provincia de Pichincha. 2. Cooperación internacional: Se participó en la ejecución del proyecto denominado "SIGO DISFRUTANDO A PARTIR DE LOS 65 AÑOS, DANZA CONSCIENTE PARA SANAR ADULTOS MAYORES DE PUEMBO, YARUQUÍ, NAYÓN Y EL QUINCHE", coordinado con Viviana Erazo cuyo financiamiento fue de parte de recursos extranjeros. Mediante este proyecto se buscó mejorar la calidad de vida de personas adultas mayores a partir de los 65 años, mediante un programa de danza consciente integrando el arte del movimiento con herramientas de la psicología promoviendo así la sanación emocional, el bienestar físico y la conexión social. Se realizaron los talleres al grupo Club de los mejores años. Se está gestionando la suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional entre el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural del Quinche y la Fundación Futuro, Familia, Inclusión y Desarrollo "FUFFID" cuyo objetivo establecer mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad entre las dos instituciones promoviendo la realización de actividades de interés y beneficio mutuo de las dos instituciones, para el cumplimiento de sus roles y competencias y para el beneficio superior de la población vulnerable, a través del diseño de proyectos, la gestión para búsqueda de fondos, el acompañamiento técnico, la asesoría, la capacitación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de proyectos de desarrollo local, en sus áreas de influencia de trabajo", dicha fundación tiene aliados internacionales como LATIN AMERICAN STUDIES PROGRAM, AVALE ONGD, FAIR TRADE FAIR TRACE. Se está trabajando en la proyección del Plan de Incidencia con enfoque de género en Políticas Públicas que será presentado en la FLACSO teniendo de esta manera la oportunidad para trabajar con aliados internacionales y ONG	1. Fortalecimiento del liderazgo femenino local a través de la participación en espacios de encuentro con otras mujeres autoridades de GAD Parroquiales y del Valle de Tumbaco. 2. Inclusión efectiva de mujeres adultas mayores y con discapacidad en los programas y proyectos del GAD Parroquial. 3. Aplicación de los conocimientos adquiridos en la gestión del GAD Parroquial de El Quinche. 4. Sanación emocional y bienestar físico de los participantes del "Club de los Mejores Años". 5. Apertura de nuevas alianzas internacionales a través del vínculo con la FLACSO y sus redes.	En el periodo 2025 se ha cumplido con las funciones, atribuciones como vocal principal y vicepresidenta del GAD parroquial mediante acciones concretas en territorio, supervisión de obras, fomento económico, participación ciudadana y protección social con enfoque en equidad de género, atención a grupos vulnerables, transparencia, participación ciudadana y cooperación internacional.
--	--	---	---

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://www.elquinche.gob.ec/index.php/transparencia/bibliot-eca-lotaip/12-rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2025/fase-1-2/4088-simbana-rosa-certificado-cumplimiento-tributario-2026/file

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Legislar el trabajo realizado por el GAD Parroquial del Quinche	Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Atención a Grupos de Atención Prioritaria	Aprobación de convenios con el Ministerio de Desarrollo Humano tanto para atención a las niñas y niños de los CDI, personas con discapacidades y aprobación del presupuesto institucional para atención del Adulto Mayor en la parroquia del Quinche.
Igualdad de Género	Impulsar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y la generación de recursos propios, mediante la creación de Asociaciones de Economía Popular y Solidaria para lo cual se realizó la respectiva capacitación.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://https://www.facebook.com/share/v/18qdykSupx/
OTROS	SI	http://https://www.facebook.com/share/v/18qdykSupx/

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
1. Fase preparatoria (antes del evento principal) Capacitación obligatoria: Se siguió y se aprobó el "Curso de Rendición de Cuentas para Sujetos Obligados" de la plataforma Educativa de Formación Ciudadana EduCPCCS, modalidad virtual impartido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Este curso permitió conocer los lineamientos técnicos, plazos, formatos y obligaciones legales aplicables al proceso de rendición de cuentas. Elaboración del informe individual de gestión: Se preparó el informe detallado sobre las actividades realizadas durante el periodo 2025, incluyendo: Funciones, comisiones asignadas (equidad de género y cooperación internacional), logros, proyectos ejecutados, recursos gestionados o ejecutados, y resultados medibles, cumplimiento del plan operativo anual y del plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Entrega del informe al GAD Parroquial: Antes de la rendición pública, se entregó formalmente el informe a la máxima autoridad del GAD y secretaría, para su revisión, consolidación y posterior presentación conjunta. 2. Fase del evento de rendición de cuentas Fecha: 26 de mayo de 2026 Lugar: Auditorio del GAD Parroquial del Quinche. Aforo: 54 asistentes (ciudadanía, representantes de instituciones educativas, directivas barriales, medio de comunicación). Desarrollo del evento: La máxima autoridad del GAD Parroquial (presidente/a) presidió la sesión. Se dio lectura o exposición general de las actividades realizadas por la vicepresidencia y comisiones encargadas. Se utilizaron apoyos visuales diapositivas, gráficos y fotografías para mostrar la gestión 2025. Al final, se abrió un espacio para preguntas, observaciones o sugerencias de los 54 asistentes. Mecanismos de participación ciudadana: Se realizaron mesas de trabajo sobre los cinco componentes del PDOT, (económico productivo, asentamientos humanos, político institucional, socio cultural y físico ambiental), por cada componente se levantó un acta la misma que fue suscrita por los asistentes, en dichas actas se recolectó las sugerencias y recomendaciones. Mi persona participó en la mesa del componente Político Institucional. 3. Fase posterior y transparencia Publicación del informe: El informe se publicó en la página web institucional. Seguimiento a compromisos: Las observaciones ciudadanas y compromisos asumidos durante la rendición de cuentas se incorporaron a un plan de trabajo y acción para la mejora dentro del siguiente período.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Entre las principales recomendaciones de la ciudadanía están las siguientes: 1. Se presente constantemente información sobre el mantenimiento vial de la parroquia. 2. Se gestione la reforestación y recuperación de quebradas como la de Iguñiaro. 3. Se levante información sobre las juntas de agua. 4. Se continúe con la inclusión y participación comunitaria en los eventos culturales. 5. Se de a conocer por medio de las redes sociales la organización y participación de los grupos culturales. 6. Se organice un festival cultural de la parroquia. 7. Se continúe creando espacios adecuados para que los comerciantes vendan sus productos. 8. Se coordine maquinaria y personal para apoyo comunitario. 9. Se incremente la publicidad sobre lo realizado por la institución. 10. Se socialice el proceso para acceder al presupuesto institucional. 11. Se fortalezca convenios y alianzas actuales con el Municipio y la ciudadanía. 12. Se revise y se actualice los planes, los reglamentos en beneficio de la comunidad.